ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	419473				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE AGUA MINERAL PARA LA S.G.Q - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Sindicatura General de Quiebras / Sindicatura General de Quiebras				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PARAPITI N° 1027 E/TTE. FARIÑA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. FABIO RIVEROS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. BIANCA MEYER ABG. SANDRA FIORIO LIC. LUIS ALBERTO ROYG				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020681-9**	**SOME S.A.C.I.A**	**agua_cimes@hotmail.com**
2	**80012387-5**	**SELTZ SA**	**agua@seltz.com.py**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Abog. Sandra Fiorio F.
Matrícula CSJ 32.885

Lic. Bianca Meyer
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 25.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SELTZ SA	NO	NO	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 25.200.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SOME S.A.C.I.A	29	1719908	NO
SELTZ SA	0		NO

OTROS DETALLES:

TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE LLAMADO SE REALIZÓ POR LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, Y SEGÚN EL ACTA DEL MISMO SE HAN PRESENTADO EN L A MISMA

DOS OFERENTES QUE CONSTA EN EL ACTA DE APERTURA ELECTRONICA: **SOME S.A.C.I.A.** CON UNA OFERTA FINAL DE GS.: 25.000.000 Y EL OFERENTE **SELTZ S.A.** CON UNA OFERTA FINAL DE GS.: 25.200.000. LA FECHA DE APERTURA FISICA DE ESTE LLAMADO FUE PREVISTA PARA EL DIA DE LA FECHA HABIENDOSE PRESENTADO AL MISMO **SOLO LA EMPRESA SOME S.A.C.I.A. Y NO ASÍ EL SEGUNDO OFERENTE** POR LO QUE SE DEJA ESTA CONSTANCIA PARA LO QUE HUBIERE LUGAR.

LA EMPRESA SOME S.A.C.I.A. PRESENTA LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE LLAMADO.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Abog. Sandra Fiorio F.
Matrícula CSJ 32.855

Lic. Bianca Meyer
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2022 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA S.G.Q." - ID Nº 419.473

ACTA COMPLEMENTARIA DE APERTURA FISICA DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en el local de la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, ubicado en la calle Parapiti Nº 1.027 casi Teniente Fariña, siendo las 12:40 horas, se procedió al Acto Complementario de Apertura de oferta del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2022 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA SGQ" - ID Nº 419.473, convocada por la Sindicatura General de Quiebras, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar de acuerdo a los Arts. 16 inc. a) y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios para la Licitación por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el Sr. FRANCISCO FABIO RIVEROS, la Sra. BIANCA MEYER y el Sr. EVER MARTINEZ de la firma Seltz S.A., a los efectos de proceder con la apertura del sobre de la oferta presentada.

Cabe mencionar que la apertura se realizó en la fecha y hora establecida en el SICP y que conforme a la fecha establecida en el Acta de Sesión Pública Virtual, se notificó a la empresa SELTZ S.A. por lo que se procede a realizar esta Acta Complementaria de Apertura de Sobre y se procede a la recepción de esta oferta:

Presenta su oferta la siguiente firma:

1- **SELTZ S.A.** presenta la oferta el Señor EVER MARTINEZ, con C.I. N° 4.893.734
Correo declarado: aguaseltz.com.py

A continuación, se da lectura a la oferta económica presentada, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTE	MONTO TOTAL COTIZADO
SELTZ S.A.	**Gs.: 25.200.000**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas, realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el PBC de la Contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Páginas Foliadas	Constancia del SIPE N°	MUESTRAS
SELTZ S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	47	1719050	NO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la Presente Acta Complementaria, con lo cual se da por terminado el Acto, siendo las 13:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Lic. Bianca Meyer
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

EVER MARTINEZ
POR SELTZ